

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *21 de agosto de 1988*

Visto lo solicitado por el Juzgado Federal N°1 de Mar del Plata y lo informado por la Subsecretaría de Administración,

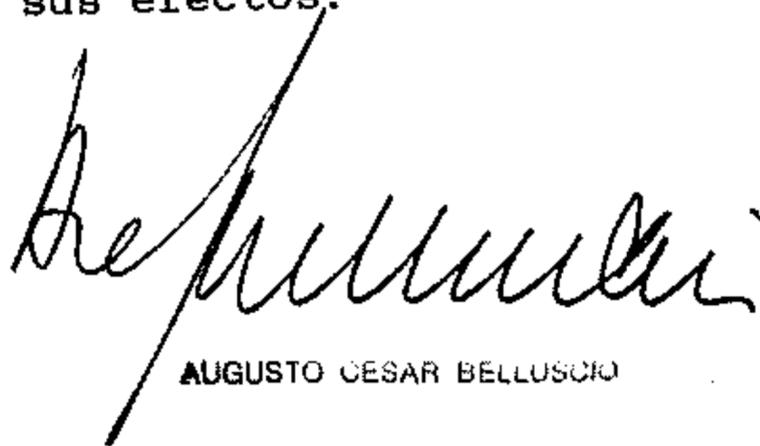
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata a designar a un agente en calidad de "Suplente" a partir del 22 de agosto al 26 de septiembre de 1988, para desempeñarse con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 6ta.-personal administrativo y técnico, en el Juzgado Federal N°1 de Mar del Plata en reemplazo de la señora Mirta Leiva de Artabe que se encuentra con licencia por enfermedad (art.23 R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal no permanente" -P.A.T-para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.

M.R.


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO